

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PRESENTES

Por este conducto y con fundamento en los artículos 2 fracción XIII, 4, fracción III, 5, fracción VI, 23, 24, 25, 26, 27, fracción II, 29, 41, 51, 52, 54, 55, 58, 60, 61, 62, 72, 73,74, y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los que suscriben Coordinador y Secretaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, **CONVOCAN** a sus integrantes a participar en la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Protección de Datos Personales.

La sesión tendrá verificativo, de manera remota, a través de la plataforma que para tal efecto se designe, el próximo lunes 20 de junio de 2022 a las 10:00 horas (hora Centro), no omito mencionar que los datos de la liga de acceso correspondiente los estarán haciendo llegar por conducto de la secretaria técnica de esta Comisión, con su debida oportunidad.

La sesión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022, realizada el 17 de enero de 2022;
- IV. Seguimiento de la Ruta de la Privacidad;
- V. Seguimiento de los trabajos de actualización del “ABC de los Datos Personales”;
- VI. Propuesta de trabajo de la elaboración de la “Carta de Derechos;”
- VII. Análisis del “Estudio sobre las implicaciones jurídicas del uso de cómputo en la nube por el sector público”;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, y
- X. Cierre de la sesión.

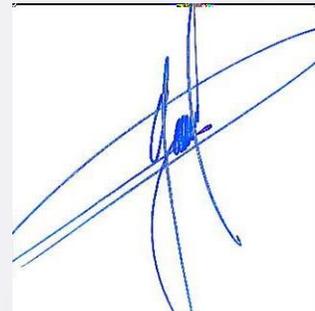
En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 10:30 horas, en el mismo lugar y con el orden del día establecido originalmente, previo a que la Secretaria de la Comisión, conforme al numeral 62 de los referidos Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique uno ulterior a esta convocatoria a los presentes.

Finalmente, me permitimos solicitarles de la manera más atenta que sirvan confirmar su asistencia, por esta misma vía, a los correos electrónicos: aristides.guerrero@infocdmx.org.mx y denisegomez@itaipbc.org.mx.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Atentamente



**Comisionado Aristides Rodrigo
Guerrero García**

Coordinador de la Comisión de
Protección de Datos Personales del
Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

**Comisionada Cinthya Denise Gómez
Castañeda**

Secretaria Técnica de la Comisión de
Protección de Datos Personales del
Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

